



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 23, Agosto de 2005

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 OBSERVACIONES
  - 2.5 SEGUIMIENTOS
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

#### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Impunidad:*

##### **Alcaldesa Indígena denuncia discriminación; Defensoría condena el hecho**

La Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, denunció haber sido discriminada y amenazada por integrantes del Consejo Departamental de Desarrollo, donde la ofendida representa al pueblo Kaqchikel de la localidad. Vásquez señaló a Julio Adalberto Urrea Ruiz, Gobernador Departamental, a Flavio Jajcom, Pedro Par, Francisco Tambriz y Miguel Tzep, alcaldes de San Juan y Santa Clara La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, respectivamente, de insultarla, intimidarla, acusarla de incitadora y extremista, debido a que rechaza el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la explotación minera. Según la ofendida, los funcionarios la sindicaron de cometer delitos, le prohibieron organizar reuniones y no permitieron que se defendiera; hecho que denunció a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

##### **Miembro de la organización HIJOS Guatemala recibe amenazas de muerte**

En un comunicado, la organización Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS), denunció que Francisco Sánchez Méndez, miembro de dicha organización, fue amenazado de muerte por un hombre desconocido. La amenaza directa se hizo vía telefónica a la residencia de Sánchez. El comunicado también recordó que Sánchez había sido objeto de un intento de secuestro el día 7 de mayo de este año, 5 días antes del segundo allanamiento a la sede de la organización. Finalmente, la agrupación juvenil responsabilizó al Gobierno de Guatemala por acción u omisión ante cualquier atentado contra la integridad física y psicológica de Sánchez y demás miembros y colaboradores e hizo un llamado a las Organizaciones Hermanas y al Movimiento Popular en general a sistematizar y denunciar este tipo de hechos.

##### **1.897 feminicidios y sólo cinco casos resueltos**

La Asociación Sobrevivientes de Mujeres y Familiares Víctimas de Violencia presentó su campaña de sensibilización el pasado 22 de agosto que tiene como objetivo concienciar a la población sobre la importancia de exigir justicia en los casos de violencia contra la mujer. Según María Elena Peralta, integrante de la agrupación, la intención es exigir y presionar al Estado para que brinde mayor seguridad a las féminas, además de demandar el respeto a la vida, principalmente de las mujeres, puesto que es un derecho constitucional. La campaña está enfocada al femicidio, ya que de enero del 2001 a julio del 2005 se han reportado 1.897 casos de mujeres asesinadas en Guatemala y sólo cinco han sido resueltos. Peralta indicó que el principal objetivo es trabajar contra la indiferencia de las autoridades del país, además de instar a las guatemaltecas a presentar sus denuncias y darles seguimiento, a pesar de que los procesos jurídicos sean largos.

##### **Cerigua presentó informe sobre la situación de la libertad de expresión**

La Agencia Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA) presentó el 31 de agosto, la primera fase del documento "Mapa de la Comunicación", que cubrió 14 departamentos y cuyo objetivo es contribuir a la democratización de las comunicaciones y al respeto y pleno ejercicio de la libertad de emisión del pensamiento, de expresión y de prensa. El estudio reveló que en los primeros siete meses del presente año, 31 periodistas fueron víctimas de hechos de violencia. Además, de los 150 casos de ataques registrados entre el 2003 hasta los primeros siete meses de este año 2005, tres fueron mortales. En el 76 por ciento de los casos, las víctimas identificaron a sus agresores, entre ellos a elementos de la Policía Nacional Civil, a ex patrulleros civiles, a funcionarios públicos, a personas procesadas por delitos.

### Tierra:

#### **La primera fase del Catastro se iniciará en enero en 14 departamentos**

El Registro de Información Catastral (RIC) empezará a trabajar en enero de 2006, según el director de la Unidad Técnico Jurídica del Catastro (UTJ), Mauricio Rodríguez Weber. El gobierno gestiona tres préstamos con el Banco Mundial (BM), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el gobierno español por unos 116 millones de dólares para cubrir la primera fase de medición de terrenos en 14 departamentos. Rodríguez explicó que el dinero no será invertido en la compra de equipo, sino en la contratación de empresas que harán el "barrido catastral" y en la titulación e ingreso de datos en el Registro de la Propiedad. Aunque el Ministerio de Agricultura destinó 100 millones de quetzales de su presupuesto para financiar la puesta en marcha del programa, la UTJ considera que estos fondos no son suficientes para comenzar.

### Globalización:

#### **Gobierno y sociedad civil alcanzan primer acuerdo sobre tema minero**

El gobierno, la Iglesia católica y las organizaciones ecologistas alcanzaron un primer acuerdo en torno a las condiciones que deben regir en el país para que se realicen explotaciones mineras. El documento establece que el gobierno deberá realizar consultas para lograr el consentimiento de los pueblos interesados donde una empresa espera iniciar operaciones. Estas se harán por medio de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y lo que decidan los pobladores deberá ser respetado por el titular de la licencia de explotación. Además, las empresas que sean autorizadas para realizar la actividad minera deberán apegarse a un código de buenas prácticas ambientales que permitan la protección del ecosistema y la salud de los habitantes del lugar. El obispo de San Marcos, Monseñor Álvaro Ramazzini y el Ministro de Energía y Minas, Luis Ortiz, subrayaron que el acuerdo alcanzado les satisface, aunque sostienen que ahora lo enviarán al Ejecutivo para que lo estudie y luego lo refrende o rechace. También se pide al Organismo Ejecutivo que, mientras dure este proceso, haga una solicitud al Congreso para que decrete una moratoria a la exploración.

#### **Gobierno impulsa construcción de 36 hidroeléctricas en municipios del país**

A pesar de la negativa dada por los pobladores de Río Hondo, Zacapa, a la reapertura de una hidroeléctrica en su municipio, las autoridades de Energía presentaron una propuesta para la construcción de hidroeléctricas, utilizando el caudal de 40 ríos el pasado 30 de agosto durante un foro con más de 150 alcaldes. Carlos Colom Bickford, Presidente del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), presentó a las municipalidades del país el Catálogo de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, que consta de 36 proyectos en todo el país, que podrían generar desde 2,800 hasta 70 mil nuevos megavatios/ hora al año.

---

Fuentes: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Inforpress Centroamericana, La Semana en Guatemala, Informe Semanal Sobre Derechos Humanos.

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA**

Equipo: Melosa Aiyana Granda (Estados Unidos), Sander Otten (Países Bajos), Matthew Fawcett y Helen Woodcock (Gran Bretaña), Silvio Köhler (Alemania), Estefanía Sarmiento (Colombia), Didier Califice (Bélgica).

### **2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO**

Las interlocuciones con las autoridades son herramientas importantes para el trabajo de PBI, dando un respaldo al trabajo que se realiza en el país.

Autoridades Guatemaltecas:

- Mauro Guzmán Mérida, Gobernador de Huehuetenango
- Carlos Bernardo Euler Pacay, Gobernador de Alta Verapaz
- José Guillermo de León Piedrasanta, Gerente General del Fondo de Tierras, FONTIERRAS
- Edgar Amilcar Orellana Orellana, Jefe de la Comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC) de Alta Verapaz
- Jorge Antonio Fonseca Acensio, Jefe de la Comisaría de la PNC de Mixco, Departamento de Guatemala
- César Rosmundo Véliz Max, Alcalde Municipal de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
- José Gustavo Ortiz Orellana, Jefe de la Subestación de la PNC en Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
- Thelma Schaub, Marco Zeissig y María Eugenia Morales de la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH

## Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales

- Juan López-Dóriga Pérez, Embajador del Reino de España
- Miguel Moerth de la Embajada de la Confederación Suiza

## 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Ruth del Valle y Ana Gladis Ollas, Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH
- Mauro Vay, Comité de Desarrollo Campesino, CODECA
- Argentina Cuevas, Mónica Pop y Héctor Tum, Pastoral Social de Cobán
- Sandra Morán, Sector de Mujeres

Organizaciones Internacionales:

- FoodFirst Information and Action Network, FIAN
- Non Violent Peace Force, NVPF
- Comisión de Seguimiento a los Acuerdos de Paz y Relacionamento con la Sociedad Civil, del Foro de ONGs Internacionales, FONGI
- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG
- Red de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, NISGUA
- Acompañamiento Internacional en Guatemala, ACOGUATE
- Derechos en Acción

Además, se han realizado **visitas de cortesía** a las siguientes personas y organizaciones:

- La Alianza de Mujeres Rurales
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH
- Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, CNOC
- Grupo de Apoyo Mutuo, GAM
- Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA
- Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA
- Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, STEG
- Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, AVANCSO
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG
- Fundación Rigoberta Menchú Tum, FRMT
- Comunicarte
- Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida, OASIS
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala, CONADEHGUA

## 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

**Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.** Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC desde el 13 de mayo de 2005 durante las 24 horas básicamente todos los días. Además, durante el mes de agosto, le acompañamos en sus actividades en las Verapaces, Izabal y en la capital.

*Antecedentes: Carlos Morales, dirigente de UVOC, ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones, y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona que hacía temer por su vida seriamente durante abril 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse por un mes. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.*

**Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG.** Seguimos visitando la oficina cada semana y manteniendo contacto constante. Les acompañamos el 23 de agosto a una manifestación frente al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), durante la cual los dirigentes de CONAPAMG y once comunidades afiliadas de todo el país exigieron del gobierno una política de viviendas adecuada y transparente.

*Antecedentes: CONAPAMG trabaja en cuestiones sobre el acceso a la vivienda y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. El 4 de julio de 2004 sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. En diciembre de 2004 dirigentes de la comunidad "Nuestra Realidad" (Municipalidad de Guatemala) que pertenecen a CONAPAMG recibieron una carta de amenaza por personas desconocidas diciendo si los dirigentes siguen presionando al gobierno para hacer sus comunidades legales se les va a desalojar y detener. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. La comunidad "Getzemani" en la zona 18 de la capital sufrió un desalojo el mes de julio de 2005.*

**Asociación de Amigos del Lago Izabal.** Seguimos acompañando a **Eloyda Mejía**, Representante Legal de la Asociación, en sus actividades en El Estor, Departamento de Izabal y en la ciudad de Guatemala.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la compañía minera EXMIBAL en el área del lago. Las amenazas se agravaron durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, después del cual, Eloyda Mejía interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). PBI acompaña a Eloyda desde el mes de febrero de 2004.*

**Colectivo Madre Selva**, con visitas semanales a su sede y contacto permanente con sus miembros.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes reciben varias amenazas por su trabajo. PBI brinda acompañamiento a los miembros de Madre Selva desde el mes de junio de 2004.*

**Sindicato de Trabajadores de la Empresa Industria de Café, Sociedad Anónima, Anexos y Conexos, SITINCA**, afiliado a la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación Agroindustria y Similares de Guatemala (FESTRAS). Desde junio de 2005 brindamos observación internacional en sus actividades de protesta frente a la fábrica en la Ciudad de Guatemala por el despido de José Armando Palacios y los ataques en contra de él.

*Antecedentes: En enero del 2004, tres trabajadores de seguridad interna de la empresa decidieron afiliarse al sindicato. Desde esa fecha la empresa ha realizado varias acciones antisindicales en contra de José Armando Palacios quien logró afiliarse a los otros dos. El 16 de abril de 2005, individuos desconocidos allanaron su casa y amenazaron de muerte con arma de fuego a su esposa y sus dos hijos. Preguntaron por el Sr. Palacios, a quien querían "matar por ser sindicalista." El día 6 de mayo de 2005, fue despedido el Sr. Palacios sin explicación ninguna.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Les acompañamos periódicamente en su oficina. Además acompañamos el 5 de agosto a varios miembros de CONAVIGUA durante una inspección previa a una exhumación en la comunidad de Buena Vista, Municipalidad de Sacapulas, Quiché.

*Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango, Guatemala y las Verapaces. La organización sigue preparando nuevas exhumaciones e inhumaciones durante los próximos meses.*

**Sindicato de Trabajadores de Bocadeli, SITRA Bocadeli**, afiliado a la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA. Durante este mes de agosto empezamos a acompañar este sindicato con visitas frecuentes frente a la fábrica donde los afiliados, desde el cierre de la misma han puesto sus carpas.

*Antecedentes: En el mes de agosto fue cerrada sin aviso previo y sin pago de sueldo ni indemnización la Distribuidora de Productos Prefabricados de Alimentación Bocadeli en Mixco, Departamento de Guatemala. Desde entonces, los trabajadores están día y noche frente a las instalaciones para impedir el saqueo de los productos y vehículos de venta que ahora respaldan sus demandas contra la empresa. A menudo, pasan carros con vidrios polarizados de manera amenazante cerca de la gente afiliada al sindicato. Hasta la fecha no hubo respuesta por parte de Bocadeli, empresa*

salvadoreña, a la iniciativa del sindicato SITRA Bocado de resolver el conflicto laboral por el diálogo. UNSITRAGUA hizo una denuncia al respecto ante la Organización Internacional de Trabajo, OIT.

**Municipalidad Indígena de Sololá y a la Fundación Maya, FUNDAMAYA.** Acompañamos a la Alcaldesa indígena de Sololá, **Dominga Vásquez** y a **Carlos Guarquez** de FUNDAMAYA desde el mes de enero de 2005. Les brindamos acompañamiento durante varias actividades en el mes de agosto en el Departamento de Sololá. Además acompañamos a Carlos Guarquez los días 8 y 9 de agosto a Colotenango, Huehuetenango, donde participó en las celebraciones del Día Internacional de los Pueblos Indígenas dando una charla sobre los posibles efectos negativos de la minería en Huehuetenango.

*Antecedentes: El 11 de enero de 2005 sucedieron duros enfrentamientos entre fuerzas de la Policía Nacional Civil con apoyo del Ejército y campesinos de diferentes departamentos que se oponían al traslado de un cilindro para actividades de minería, en el Departamento de Sololá. Ello resultó en un campesino muerto, varios heridos, y la solicitud por parte de las autoridades de gobernación de órdenes de captura contra cinco líderes comunitarios, representantes de la Municipalidad Indígena de Sololá y la Alcaldesa Indígena, Dominga Vásquez. La Municipalidad Indígena de Sololá es una autoridad no-gubernamental representativa de las comunidades en el Municipio de Sololá y tiene como tarea principal fortalecer el derecho Maya –derecho a hablar sus idiomas, ejercer sus costumbres y ceremonias y asegurar el desarrollo en las comunidades-. La señora Vásquez ha recibido llamadas telefónicas intimidatorias acusándola de haber encabezado el movimiento contra las licencias de explotación minera. El día 25 de marzo de 2005 en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utiliza el señor Carlos Humberto Guarquez, asesor de la Municipalidad Indígena por parte de FUNDAMAYA. Alrededor de su vehículo se encontraron volantes amenazando de muerte directamente al señor Guarquez, a la Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guarquez. Recientemente Dominga Vásquez ha sufrido acusaciones e intimidaciones de varios alcaldes de la zona por incitadora y extremista, debido a que rechaza el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la explotación minera.*

## 2.4 OBSERVACIONES

Estuvimos presentes como observadores internacionales en la conmemoración del primer año del desalojo en la finca Nueva Linda, Retalhuleu, que tuvo lugar el día 31 de agosto en frente de la entrada de la finca. La actividad fue organizada por los y las **campesinos** viviendo en la orilla de la carretera cerca de la finca, en conjunto con la **Asociación de Comités de Desarrollo Campesino, CODECA.**

*Antecedentes: El 31 de agosto de 2004 fue desalojada de manera violenta la finca Nueva Linda, resultando en la muerte de ocho campesinos y tres agentes de la PNC. Anteriormente alrededor de 800 familias campesinas habían ocupado la finca para exigir justicia por la desaparición de su compañero, el administrador de la finca, el Sr. Héctor Reyes. Desde el mes de diciembre 2004 un grupo de 50 familias ha vuelto a la orilla de carretera enfrente de la entrada de la finca para exigir que el Ministerio Público haga sus investigaciones de la desaparición del Sr. Reyes y del desalojo. Actualmente este grupo sigue viviendo allí.*

## 2.5 SEGUIMIENTOS

**José Ernesto Menchú Tojij del Comité de Unidad Campesina, CUC y Movimiento Regional del Norte del Quiché de Víctimas del Enfrentamiento Armado.** Durante el mes de agosto nos hemos reunidos dos veces con él y mostramos nuestra preocupación por la integridad física del Sr. Menchú a diversas autoridades nacionales.

*Antecedentes: El día 19 de junio de 2005 entraron cuatro personas armadas al taller del Sr. Menchú, donde se encontraba su esposa e insistentemente preguntaron por su localización exacta. Los hombres entraron violentamente a la casa y se llevaron unos 5.000 Q y el teléfono celular del Sr. Menchú. Según él, las amenazas tienen que ver con su trabajo contra el desalojo de la finca San Siguán, Quiché y también hay personas molestas por las exhumaciones que se están haciendo en Quiché por las víctimas del conflicto armado interno.*

**Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH** por medio de contactos con las Codirectoras y visitas a sus oficinas. Además asistimos al I Encuentro Centroamericana de Defensoras-es de Derechos Humanos organizado por, entre otros, CALDH durante los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre en la Antigua Guatemala.

*Antecedentes: En varias ocasiones se ha acompañado a varios miembros de la organización. El 11 de enero 2005, un día después del reinicio de sus labores de este año, la organización recibió una amenaza de bomba en su sede. Durante el mes de marzo la organización y varios de sus miembros han recibido fuertes amenazas de nuevo. De nuevo, durante*

el mes de junio han sufrido nuevas agresiones contra cuatro miembros de la organización, y siguen sufriendo amenazas telefónicas y controles frecuentes.

**Comunidad de la Finca El Maguey**, afiliada al **Comité de Unidad Campesina (CUC)** por medio de contactos frecuentes y visitas ocasionales.

*Antecedentes: La finca era propiedad de una empresa para la que cultivaban la tierra los antepasados de la actual comunidad en pésimas condiciones. Con la firma de los Acuerdos de Paz se ve la posibilidad de reclamar la tierra como propiedad de la comunidad basándose en sus derechos históricos sobre la misma. Se registraron en FONTIERRA. Resultó entonces que la finca era tierra nacional adscrita al Ministerio de Defensa. A finales del año 2002 el gobierno del FRG concedió la tierra a la comunidad. Sin embargo, en abril de 2003 fueron brutalmente desalojados por el ejército, las casas y la escuela fueron quemadas. La comunidad fue expulsada a la carretera con los pocos bienes que pudieron rescatar. Tras el desalojo, el Procurador de Derechos Humanos (PDH) emitió un escrito de condena por la actuación del ejército. También fue a la finca un asesor del Procurador para protestar ante el ejército por el hostigamiento y la negación de acceso al agua y la leña. Poco después del desalojo, el ejecutivo emitió un decreto gubernativo retirando la concesión de la tierra a la comunidad. Este segundo decreto fue recurrido ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Finalmente la CC falló a favor de la comunidad en mayo de 2004. Han conseguido el expediente 1-61 que les protege de sufrir desalojos o intervención policial en la finca. Hasta ahora siguen esperando la finalización de sus trámites legales para conseguir la escritura de propiedad de la finca.*

### 3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

Durante la segunda mitad del mes de agosto, el equipo de formación del proyecto ha estado preparando la semana de formación de nuevos voluntarios y realizando entrevistas a varios de los candidatos/as.

Tara Ward, Representante para Norteamérica mantuvo una reunión por llamada de conferencia telefónica el 28 de agosto para coordinar el trabajo de búsqueda de apoyo político y de recaudación de fondos en ambos países.

Los miembros del comité del proyecto celebraron en Guatemala durante los días 1 al 6 de agosto su segunda reunión anual de seguimiento, evaluación y planificación del proyecto y aprovecharon para realizar algunas reuniones con organizaciones y defensores/as de derechos humanos guatemaltecos y el cuerpo diplomático en Guatemala.

### 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.



**COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES  
CAMPESINAS  
-CNOC-**

[www.cnoc.org.gt](http://www.cnoc.org.gt)

[comunicacion@cnoc.org.gt](mailto:comunicacion@cnoc.org.gt)

A la comunidad nacional e internacional:

#### **LOS PRIVILEGIOS QUE GOZAN LOS EMPRESARIOS EN GUATEMALA, DEMUESTRA HOY DIA QUE LA POBLACION INDÍGENA SIGUE EXCLUIDA EN LA AGENDA DE GOBIERNO**

Al Conmemorarse éste martes 9 de Agosto el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, -CNOC- reafirma que seguimos siendo víctimas de los gobiernos excluyentes, empresariales, empobrecedores y corruptos. La marginación dirigida hacia los ciudadanos Indígenas que conformamos más del 60 por ciento de la población en general, se manifiesta mediante la ausencia de una política agraria y de desarrollo rural, el bajo presupuesto de las instituciones relacionadas con el tema agrario, el irrespeto a la opinión de las comunidades indígenas que por hacer uso de un derecho constitucional han rechazado las explotaciones mineras e instalación de plantas hidroeléctricas en comunidades rurales, la falta de seriedad para institucionalizar el Consejo Asesor Indígena y el uso de la violencia para responder a la demanda de acceso a la tierra de miles de familias indígenas y campesinas.

Actualmente, el país afronta una crisis económica, debido a la tendencia de un bajo crecimiento económico, el incremento del desempleo, el crecimiento desmedido de la población, las que afectan directamente el bolsillo de las familias indígenas que no reciben ningún subsidio familiar. De los 18 meses del actual gobierno de los empresarios se ha incrementado el precio de los productos de la canasta básica familiar, es notoria la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, reducción de la inversión social, incremento de la violencia e inseguridad, agudización de la pobreza, alza del índice de desempleo y la falta de voluntad política para aumentar el salario mínimo y mejorar la situación de vida de los guatemaltecos, las que ponen en evidencia la discriminación y exclusión de la población indígena.

Al recordar la resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1994, donde se instaba a todos los países a resolver los problemas de los Pueblos Originarios, los indígenas guatemaltecos tenemos poco que celebrar, ya que seguimos marginados en la toma de decisiones y no somos escuchados, tal es la imposición del Tratado de Libre Comercio por el gobierno.

Ante tal situación que sufrimos los indígenas del mundo, en especial a los que convivimos en Guatemala, la **Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas –CNOC-**

DEMANDA:

- 1- No más prácticas de discriminación legal contra los Pueblos Indígenas.
- 2- Que se respete la diversidad cultural que ha contribuido al desarrollo de la humanidad.
- 3- Que se impulsen políticas públicas de desarrollo para la eliminación de la pobreza y se fomente el respeto a los Derechos Humanos.
- 4- Que se respete las identidades culturales y la conformación del desarrollo social, económico y cultural de las comunidades.

Guatemala, 8 de julio de 2005.

---

Asociación de Comités de Desarrollo Campesino, CODECA  
10<sup>a</sup>. Calle "A" 5-39 zona 2, Mazatenango, Such. Guatemala, C. A.  
Tel. (502) 78 72 15 45, email: codeca@gmx.net

**COMUNICADO DE PRENSA 08-2005**

**A UN AÑO DEL DESALOJO FRATICIDA, CONTINÚA LA RESISTENCIA Y LA LUCHA POR LA JUSTICIA EN EL CASO DE LA FINCA NUEVA LINDA**

La Asociación de Comités de Desarrollo Campesino – CODECA – ante la comunidad nacional e internacional denuncia una vez más la masacre de campesinos en Finca Nueva Linda, uno de los crímenes más atroces que el Estado de Guatemala ha cometido, en clara violación a los Acuerdos de Paz y que hoy, un año después de los hechos, conmemoramos a los campesinos y campesinas que fueron secuestrados, heridos y asesinados por elementos de la Policía Nacional Civil, el Ejército y los aparatos paramilitares clandestinos del crimen que patrocinan Carlos Vidal Fernández y Virgilio Casados, quienes el cinco de septiembre de 2003 secuestraron a Héctor René Reyes Pérez, dando origen a toda esta lucha que se sustenta en la exigencia de justicia.

Los hechos sangrientos de un año atrás en la finca Nueva Linda, se asimilan a otros casos en donde las víctimas han sido familias campesinas en extrema pobreza, pero que con dignidad y conciencia manifiestan sus exigencias de justicia, como ocurrió en las luchas contra la minería en Sololá, las marchas contra el TLC en Huehuetenango, en la finca El Corozo de Samayac, Suchitepéquez y los desalojos violentos en Alta Verapaz, para citar algunos casos. Lo que demuestra que el Gobierno tiene una clara incapacidad para gobernar, ya que nada más ha servido para reprimir las reivindicaciones sociales en defensa de los ricos y sus fortunas, pero no para cumplir con las demandas sociales que urge la población pobre y trabajadora.

Ante este panorama de indiferencia estatal para que se haga justicia pronta y cumplida, se hace necesario que el Gobierno de Óscar Berger demuestre voluntad política para acabar con la impunidad que gozan los criminales que están violentando los derechos humanos del pueblo campesino, pues los campesinos y campesinas de la finca Nueva Linda que resisten en la orilla de la carretera, frente a la puerta principal, están siendo objeto hasta la fecha de amenazas, insultos, acoso e incluso un caso más de secuestro.

**Hacemos un llamado a la población a unirse a la lucha para que se haga justicia por la masacre de Nueva Linda y todos los casos de secuestro, agresión y asesinatos que precedieron y continuaron a la misma en contra de las familias campesinas que claman por respuestas efectivas de parte de las instancias judiciales y que hasta el día de hoy han sido negadas.**

**Mazatenango, Suchitepéquez, 31 de agosto de 2005**

---

CARTA ABIERTA A:  
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS  
SEÑOR PRESIDENTE DE SKYE RESOURCES /  
COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NÍQUEL, S.A.

22 de agosto de 2005

Estimados Señores:

Nosotros, representantes electos y nombrados de veinte comunidades Maya Q'eqchi' ubicadas en el municipio de El Estor del departamento de Izabal y en el municipio de Panzós del departamento de Alta Verapaz; reunidos en El Estor el día 7 B'e de nuestro calendario Maya, (12 de agosto de 2005) :

MANIFESTAMOS

- a. En agosto de 1965, el gobierno de Guatemala otorgó una concesión minera para la explotación de níquel en un área de casi 400 kilómetros cuadrados a la empresa Exploraciones y Explotaciones Mineras de Izabal, EXMIBAL, por un período de cuarenta años. El proyecto minero fue abandonado por EXMIBAL desde el año 1981, pero en diciembre del año 2004, las concesiones pronto a vencerse, fueron entregadas al gobierno a cambio del otorgamiento de nuevas licencias de exploración minera para tres años de vigencia, en la misma área. Asimismo, el nuevo dueño de EXMIBAL, Skye Resources de capital canadiense, cambió la razón social de la empresa a Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN.
- b. El otorgamiento de las nuevas licencias mineras nunca fue consultado con nuestras comunidades Mayas Q'eqchi' y en repetidas ocasiones hemos manifestado nuestro rechazo de la reactivación de la minería de níquel a cielo abierto en nuestro territorio. Por lo tanto, apoyamos la reclamación interpuesta en marzo de este año, ante la Organización Internacional de Trabajo, que denuncia la violación de nuestros derechos garantizados en el Convenio 169, en el otorgamiento ilegal de las nuevas licencias.
- c. Durante los últimos seis meses hemos dialogado en numerosas reuniones con representantes de la empresa minera CGN, para manifestar nuestro desacuerdo con sus actividades de exploración que ponen en riesgo nuestros cultivos y seguridad alimenticia, nuestras fuentes de agua, nuestro entorno natural y nuestra identidad como Maya Q'eqchi'.
- d. A pesar de un acuerdo con la empresa de apoyar al proyecto de Levantamiento de Información Catastral del área bajo licencia minera y donde están ubicadas nuestras comunidades, la CGN sigue presionado a la comunidad de Las Nubes a que renuncie a sus derechos para que sus tierras sean exploradas por la empresa.
- e. En el área de Cahaboncito en Alta Verapaz, sin previo aviso, la CGN ha quitado tierras que varias comunidades han arrendado durante décadas, eliminando sus posibilidades de cultivar el maíz. A la vez, los trabajos de exploración ya están contaminando nuestros ríos y riachuelos, perjudicando nuestras familias por la falta de agua limpia.
- f. Los trabajos de exploración ya implican un gran aumento de áreas deforestadas. En los últimos días, se han constatado la muerte masiva de peces y aves acuáticas en el Lago de Izabal cerca de las instalaciones de la empresa.

POR LO TANTO, EXIGIMOS

- 1) Que se suspenda de forma inmediata la licencia otorgada en forma ilegal y toda actividad de exploración minera por parte de la empresa CGN en el territorio de las comunidades Maya Q'eqchi' afectadas por el proyecto minero.
- 2) Que al retirarse de nuestro territorio, la empresa minera repare los daños ya provocados por sus trabajos de exploración; siembra de árboles y reintroducción de especies matados. Asimismo, las áreas devastadas durante el anterior proyecto minero, deben ser devueltas en su estado natural original a las comunidades Maya Q'eqchi' y las instalaciones abandonadas, donarlas a instituciones u organizaciones dedicadas a la promoción de la educación, la salud y el desarrollo integral de la región.
- 3) Que la empresa minera no continúe engañando, dividiendo e intimidando a nuestras comunidades.
- 4) Que agilice el estudio del Levantamiento de Información Catastral de las tierras comunales de nuestros municipios y que se respete las colindancias establecidas por décadas por las comunidades hasta establecer la certeza jurídica a favor de las comunidades Maya Q'eqchi'.

**PROYECTO PBI GUATEMALA**

**Oficina del Equipo en Guatemala**

7ª Avenida, 1-13, Zona 2, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2238-4834

Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**

C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)

Teléfono/fax: (34) 918 482 496

Correo-e: [pbiquate@pangea.org](mailto:pbiquate@pangea.org)

Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)